



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Ushuaia, 15 de abril de 2013

SEÑORA RESPONSABLE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

Remito adjunto a la presente, para su incorporación al Boletín de la próxima sesión ordinaria, la decisión adoptada por los concejales en reunión de comisión de fecha 9 de abril de 2013, sobre el asunto 936/2012.

Sin otro particular,
saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16-04-13 10 05
Numero:	309 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	281/09
Recibido:	Obispo

Lic. Noelia BUTT
Resp. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

PRESIDENTE: Damián DE MARCO

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 9 de abril 2013.-

ASUNTO Nº: 936/2012

EXPEDIENTE Nº: 281/2009.-

REFERENTE: El señor intendente municipal remite Decreto Municipal Nº 1220/2012, mediante el cual se veta en forma total la ordenanza sancionada el 08/08/12 referente a excepción al señor Casabona de los alcances del artículo 20 de Ordenanza Municipal 2025.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** y **PROYECTO DE ORDENANZA**.-

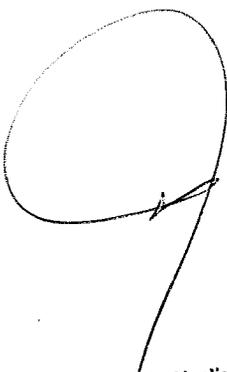
SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Damián DE MARCO

VOCAL: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Walter VUOTO


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

*según
se adjunta*



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

281/2009

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el veto total, mediante Decreto Municipal N° 1220/2012, de fecha 28 de agosto de 2012, que efectuara el Departamento Ejecutivo Municipal a la ordenanza municipal sancionada por el Concejo Deliberante en la sesión ordinaria del día 08 de agosto de 2012, mediante la cual se exceptuaba al señor Mario Casabona, Documento Nacional de Identidad N° 7.851.626, de los alcances del Artículo 20 de la Ordenanza Municipal N° 2025 y se autorizaba al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar en venta a la citada persona, el predio identificado catastralmente como Sección Q, Macizo 3F, Parcela 18 de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Lic. Noelia BUTT
Desn. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Según acta que se
adjuntó.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

281/2009

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR al señor Mario Casabona, D.N.I Nº 7.851.626, de los alcances del artículo 20 de la Ordenanza Municipal Nº 2025.

ARTÍCULO 2º.- REINCORPORAR al señor Mario Casabona, D.N.I Nº 7.851.626, al Registro Único de Demanda Habitacional, instituido por Ordenanza Municipal Nº 3131.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

*Según acta
se adjunta*



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA COMISIÓN PERMANENTE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 9 días del mes de abril de 2013, siendo las 11:50 horas, se reúnen en el S.U.M del Concejo Deliberante la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia de los concejales: Damián De Marco (MPF), Viviana Guglielmi (UCR), Walter Vuoto (FPV) y Luis Alberto Cárdenas (PFF). -----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos:

ASUNTOS	TRATAMIENTO
1242/2012 1009/2012	Se resuelve convocar al secretario Cófreces y profesionales que correspondan, para el día lunes 15 de abril a las 14 horas, para efectuar el análisis del pliego de licitación de Agrotécnica Fueguina.
24/2013	Se resuelve emitir nota de comisión al Municipio solicitando los argumentos la excepción al señor Miguel Ángel Olivares.
1531/2012	Se resuelve emitir nota de comisión dirigida al DEM solicitando información.
1053/2012	Se resuelve mantener en comisión.
936/2012	Dictamen Final. Se resuelve aceptar veto y aprobar excepción a la Ordenanza Municipal 2025, con modificaciones sugeridas en el veto.
611/2012	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
1056/2011	Se resuelve emitir nota de comisión a Catastro solicitando información sobre la situación dominial de los dos predios a nombre del señor José María López.
84/2013 53/2012 527/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
829/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
767/2011 643/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
476/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
455/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
358/2011 141/2011	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
1024/2010	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
222/2010	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.
1372/2009	Se resuelve emitir nota de comisión al DEM solicitando información sobre el impedimento técnico o legal que le imposibilita ser adjudicatario del predio y/o incorporarse al Registro Único de Demanda Habitacional.

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas
Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

LUIS ALBERTO CÁRDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia